Tarifas 2025

Piscina Municipal **Ayora**
Valencia

Cuota de inscripción

Familiar	62,35 €
General	54,65 €
Mañanas y mediodía	42,65 €
Joven	46,95 €
3ª edad	42,65 €
Personas con discapacidad	42,65 €

Cuota mensual

Familiar (3 miembros)	53,20 €
4º miembro y sucesivos	5,50 €
General	42,15 €
Mañanas	26,55 €
Mediodía	26,55 €
Joven	32,70 €
3ª edad	21,75 €
Personas con discapacidad	21,75 €

Entrada puntual

Entrada general	7,60 €
Sesión de baño libre o fitness (1h)	3,85 €
Sesión de baño libre o fitness reducida (1h)	1,80 €
Bono de 10 baños libre (1h)	34,65 €
Bono de 10 baños libre reducido (1h)	17,32 €

Precios según Ordenanza de Precios Públicos de aplicación en las Instalaciones Deportivas Municipales para el año 2025.
Precios con I.V.A. incluido.

Cursos de natación
(50% dto. para abonados)

	Mensual*	Trimestral
Bebés (1 a 2 años)		
1 día / semana	47,95 €	139,55 €
2 días / semana	64,35 €	187,15 €
Preescolares (3 a 4 años)		
1 día / semana	41,70 €	104,80 €
2 días / semana	52,30 €	131,00 €
Escolares (5 a 15 años)		
1 día / semana	20,60 €	52,30 €
2 días / semana	31,40 €	78,65 €
3 días / semana	41,70 €	104,80 €
Sincronizada (8 a 15 años)		
1 día / semana	20,60 €	52,30 €
2 días / semana	31,40 €	78,65 €
Waterpolo (8 a 15 años)		
1 día / semana	20,60 €	52,30 €
2 días / semana	31,40 €	78,65 €
Adultos (16 a 64 años)		
2 días / semana	41,70 €	104,80 €
3 días / semana	62,80 €	157,20 €
3ª edad (+ 65 años)		
2 días / semana	20,50 €	52,30 €
Preventiva		
2 días / semana	41,70 €	104,80 €
3 días / semana	62,80 €	157,20 €

	Mensual*
Fórmula mamás	
Preparto	
2 días / semana	46,95 €
Posparto	
2 días / semana	46,95 €

*exclusivo intensivos de verano

Tipos de abono

Abono individual general
- Usuario mayor de 21 años.

Abono mañanas
- Usuario mayor de 18 años.
- Podrá hacer uso de la instalación desde la apertura hasta las 15.00, de lunes a sábados, excepto festivos.

Abono de mediodía
- Usuario mayor de 18 años.
- Podrá hacer uso de la instalación de lunes a viernes de 13.00 a 18.00. Además, los fines de semana y festivos también están incluidos.

Abono tercera edad
- Usuario mayor de 60 años.

Abono de personas con discapacidad
- Usuario que posee una discapacidad del 33% o superior, debiendo presentar certificado.

Abono joven
- Usuario de entre 14 y 20 años.
- Los menores de 16 años solo pueden hacer baño libre.
- Los jóvenes de 14 a 17 años deberán presentar una autorización de los padres o tutores que les permita acceder a la instalación.

Abono familiar
- Dentro de este tipo de abono están incluidas las parejas legalmente constituidas e hijos menores de 21 años.
- También podrán incluirse en este abono:
  - Menores tutelados por la familia (con acreditación correspondiente)
  - Hijos a partir de 21 años con certificado de discapacidad que acredite la edad mental.
  - Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años de uno de sus hijos.

Bonos
- Tiene una caducidad de 6 meses desde su adquisición.
- La adquisición de un bono de 10 será personal e intransferible.
- Permite realizar una hora de baño libre.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, tercera edad y joven
- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.

Abono familiar
- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

Abono de personas con discapacidad
- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
  Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

Bonos de 10
- Presentar el DNI del titular del bono.

Bonos de 10 reducidos
- Los bonos de 10 de baño libre reducidos y la sesión de baño libre o de fitness reducida serán aplicables a personas con discapacidad igual o superior al 33%, mayores de 60 años y menores de 16 años, presentando la correspondiente acreditación.

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.

Visítanos en www.centrosupera.com y en www.facebook.com//SuperaAyora